



## CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA – GIPUZKOAKO URAK

### CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, MANIPULACIÓN, ENSOBRADO Y DEPÓSITO EN EL OPERADOR DE DISTRIBUCIÓN DE LAS FACTURAS Y OTROS - CRITERIO DE VALORACIÓN

#### CRITERIO PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA

---

La puntuación máxima asignada a este criterio será de 40 puntos.

---

- |  |           |
|--|-----------|
| 1. Medios técnicos y organizativos asignados al contrato:  | 4 Puntos  |
| Se valorará la capacidad y la preparación para cumplir con los requerimientos del contrato utilizando sus recursos técnicos y organizativos.   |           |
| 2. Organización del equipo y condiciones laborales:  | 3 Puntos  |
| Se valorará la estructura y gestión de personal, así como las políticas y prácticas laborales que implementan.   |           |
| 3. Atención comercial:   | 4 Puntos  |
| Se valorarán las interacciones comerciales, incluyendo la calidad del servicio, la capacidad de respuesta, la profesionalidad y la satisfacción del cliente.                           |           |
| 4. Experiencia en la prestación del servicio:  | 12 Puntos |
| Se valorará el historial y la capacidad para entregar servicios similares en el pasado, garantizando que tienen la experiencia necesaria para cumplir con los requisitos del contrato. |           |
| 5. Refuerzos ante eventualidades:  | 5 Puntos  |
| Se valorará la capacidad para manejar situaciones imprevistas y garantizar la continuidad del servicio.  |           |
| 6. Formación (prestación del servicio, riesgos laborales, etc.):   | 3 Puntos  |
| Se valorará la capacitación del personal en áreas clave como la prestación del servicio y la gestión de riesgos laborales.   |           |
| 7. Metodología de trabajo propuesta:   | 5 Puntos  |
| Se valorará la planificación para realizar el trabajo solicitado de manera efectiva y eficiente.   |           |
| 8. Sistema de control de calidad:  | 4 Puntos  |
| Se valorarán los procedimientos y políticas de control de calidad establecidos para garantizar la calidad del trabajo a realizar   |           |

## OFERTAS PRESENTADAS

Al presente concurso concurren DOS ofertas:

MAILFACTORY SL

ARTEOS DIGITAL SLU



## PROPOSICION TECNICA: HASTA 40 PUNTOS

### 1.- Medios técnicos y organizativos asignados al contrato: hasta 4 puntos

Se valorará la capacidad y la preparación para cumplir con los requerimientos del contrato utilizando sus recursos técnicos y organizativos.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
1.- Medios técnicos y organizativos		1.- Medios técnicos y organizativos	
Presenta ficha técnica de la máquina de producción DIPRESS 655+ sin mencionar medios organizativos asignados al contrato.	1,5	Presenta las instalaciones y maquinaria de la empresa, equipos informáticos, programas de edición y arquitectura de comunicaciones, además de los medios organizativos asignados al contrato.	3
1,5		3	

### 2.- Organización del equipo y condiciones laborales: hasta 3 puntos

Se valorará la estructura y gestión de personal, así como las políticas y prácticas laborales que implementan.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
2.- Organización del equipo y condiciones laborales:		2.- Organización del equipo y condiciones laborales:	
Menciona los puestos asignados a cada tarea, y no detalla las condiciones laborales. Indica los certificados ISO que posee.	1,5	Presenta de forma detallada el organigrama del equipo asignado al contrato, así como puesto y antigüedad de cada miembro del mismo. Presenta los certificados ISO que posee.	2,5
1,5		2,5	

### 3.- Atención comercial: hasta 4 puntos

Se valorarán las interacciones comerciales, incluyendo la calidad del servicio, la capacidad de respuesta, la profesionalidad y la satisfacción del cliente.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
3.- Atención comercial:		3.- Atención comercial:	
Presenta su disponibilidad horaria de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	1,5	Presenta cuatro directrices básicas de interlocución para la comunicación fluida: reuniones, mail, telefono, y asigna las personas responsables para cada una de las áreas. Además, indica, que el responsable del servicio está operativo siempre, incluso en festivos o vacaciones, para cualquier cuestión.	3
1,5		3	

### 4.- Experiencia en la prestación del servicio: hasta 12 puntos

Se valorará el historial y la capacidad para entregar servicios similares en el pasado, garantizando que tienen la experiencia necesaria para cumplir con los requisitos del contrato.



MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
<b>4.- Experiencia en la prestación del servicio:</b>		<b>4.- Experiencia en la prestación del servicio:</b>	
Indica que se dedica desde hace más de 20 años al sector de las artes gráficas. Presenta trabajos realizados los últimos tres años sin similitud con los trabajos objeto del contrato.	5	Refencian alguno de los proyectos que prestan: servicios de edición, impresión y ensobrado de facturas de agua, extractos bancarios, facturas de energía, y facturas de telefonía.	11
<b>5</b>		<b>11</b>	

## 5.- Refuerzos ante eventualidades: hasta 5 puntos

Se valorará la capacidad para manejar situaciones imprevistas y garantizar la continuidad del servicio.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
<b>5.- Refuerzos ante eventualidades:</b>		<b>5.- Refuerzos ante eventualidades:</b>	
Describe el protocolo a seguir ante situaciones de emergencias.	2,5	Indica que tiene capacidad suficiente para resolver eventualidades en la sede de Bilbao y si no fuera posible cuenta con un centro de producción en Madrid para realizar el servicio mientras se solventa el problema.	4,5
<b>2,5</b>		<b>4,5</b>	

## 6.- Formación (prestación del servicio, riesgos laborales, etc: hasta 3 puntos

Se valorará la capacitación del personal en áreas clave como la prestación del servicio y la gestión de riesgos laborales.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
<b>6.- Formación (prestación del servicio, riesgos laborales, etc.):</b>		<b>6.- Formación (prestación del servicio, riesgos laborales, etc.):</b>	
Indican que todos los empleados reciben formación en riesgos laborales al entrar a la empresa.	1	Indican que poseen un plan de formación con dos tipos de acciones formativas voluntarias y obligatorias detallando las mismas.	2
<b>1</b>		<b>2</b>	

## 7.- Metodología de trabajo propuesta: hasta 5 puntos

Se valorará la planificación para realizar el trabajo solicitado de manera efectiva y eficiente.

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
<b>7.- Metodología de trabajo propuesta:</b>		<b>7.- Metodología de trabajo propuesta:</b>	
Presentan el esquema de funcionamiento de la empresa y la detallan.	3,5	Explica de forma detallada la metodología de trabajo propuesta.	4
<b>3,5</b>		<b>4</b>	

## 8.- Sistema de control de calidad: hasta 4 puntos

Se valorarán los procedimientos y políticas de control de calidad establecidos para garantizar la calidad del trabajo a realizar.



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa  
Gipuzkoako Urak

MAILFACTORY SL		ARTEOS DIGITAL SLU	
<b>8.- Sistema de control de calidad:</b>		<b>8.- Sistema de control de calidad:</b>	
Remite a los puntos mencionados en el punto anterior, dentro de la metodología de trabajo.	2,5	Detalla la política de calidad establecida dentro de la empresa además de tener un comité de coordinación que supervisa el sistema de gestión de la calidad.	4
<b>2,5</b>		<b>4</b>	

## 9.- RESUMEN

En la siguiente tabla se recogen todas estas valoraciones:

SERVICIOS DE IMPRESIÓN, MANIPULACIÓN, ENSOBRADO Y DEPÓSITO EN EL OPERADOR DE DISTRIBUCIÓN	MAILFACTORY SL	ARTEOS DIGITAL SLU
1.- Medios técnicos y organizativos	1,5	3
2.- Organización del equipo y condiciones laborales:	1,5	2,5
3.- Atención comercial:	1,5	3
4.- Experiencia en la prestación del servicio:	5	11
5.- Refuerzos ante eventualidades:	2,5	4,5
6.- Formación (prestación del servicio, riesgos laborales, etc.):	1	2
7.- Metodología de trabajo propuesta:	3,5	4
8.- Sistema de control de calidad:	2	3
<b>TOTAL (40)</b>	<b>18,5</b>	<b>33</b>

De todo lo anterior se deriva que la oferta que ha obtenido una mejor valoración en la puntuación técnica es **ARTEOS DIGITAL SLU.**, con una puntuación de 33,00 puntos.

En Donostia, a 9 de octubre de 2024

Fdo.: Eneritz Amenabar

Fdo.: Gorane Antolin

Fdo.: Larraitz Plazaola